



# Sesion ord.<sup>na</sup> de 20 de Octubre de 1884.

Señores  
Piqueras  
Martiner  
Solís  
Díaz  
Salarar  
Sobejano D. J.  
Bojart  
Goper Gomer  
Goper D. Ricardo  
Amarau  
Abaladejo  
Cabrero D. R.  
Gomer Cortina  
Salmerou  
Arcoytia  
Bernander  
Abiel  
Esteve  
Menguer  
Martín Baldo  
Mata.

En la Ciudad de Murcia y sus La  
las Comitoriales hoy veinte de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro con objeto de celebrar la presente Sesion Ordinaria, se reunieron los Sres del Exmo Ayuntamiento Const<sup>te</sup> que siguen: D Juan Piqueras de Molinero, segundo Teniente Alcalde, y Alcalde accidental, D José Antonio Martiner del Aguila, D José María Solís y D Carlos Díaz, cuarto, quinto, y octavo Teniente Alcalde, y los Regidores D. Abelino Salarar, D. José María Sobejano, D. Emilio Bojart, D. Manuel Goper Gomer, D. Ricardo Goper, D. Rafael Amarau, D. José Abaladejo, D. Rafael Goper Cabrero, D. Federico Gomer Cortina, D. Diego Salmerou, D. Valentín Arcoytia, D. Ant<sup>o</sup> Berner Almarau, D. Agustín Abiel, D. Pascual Esteve, D. Fulgencio Meregur, D. Rufino Martín Baldo, y D. Manuel Mata.

Se hizo mérito de que la presente Sesion tiene por objeto tratar de los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el día diez y siete del actual que no pudo celebrarse por falta de numero de Sres Concejales, y de que en esta podia hacerse validamente sea cualquiera el de los que asistan, segun dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leída el acta de la anterior y encontrandola